



Exp.00043/26

R.D.18/26

Acta N°40

ADMINISTRACIÓN DE FERROCARRILES DEL ESTADO.

Montevideo. 4 de febrero de 2026.

VISTO: que el señor Presidente, Doctor Ernesto Cesar, manifiesta la necesidad de contar con los servicios del señor Ariel Robert Borsani Ferreira, Cédula de Identidad N°3.278.709-6, Credencial Cívica Serie SAA N°41.283, para prestar funciones de asesoramiento en su Secretaría Privada;-----

RESULTANDO: que el mismo, es funcionario de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.); -----

CONSIDERANDO: que al estimarse procedente facilitar todos los medios necesarios para el desenvolvimiento de los cometidos de los señores Miembros del Directorio, corresponde solicitar el Pase en Comisión a A.F.E. del señor Ariel Robert Borsani Ferreira; -----

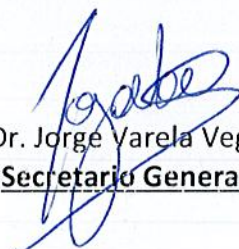
ATENTO: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Decreto 113/987 del 5/III/987;-----

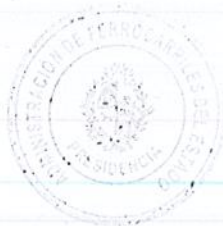
-----**EL DIRECTORIO**-----

-----**RESUELVE:**-----

1°. GESTIONAR ante la Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.), el Pase en Comisión a la Administración de Ferrocarriles del Estado, del señor Ariel Robert Borsani Ferreira, Cédula de Identidad N°3.278.709-6, Credencial Cívica Serie SAA N°41.283, para prestar funciones de asesoramiento en la Secretaría Privada del señor Presidente, Doctor Ernesto Cesar.-----

2°. COMUNICAR la presente a O.S.E. y a la Gerencia de Recursos Humanos; fecho, manténgase a despacho en la Secretaría General del Directorio.-----


Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General




Dr. Ernesto Cesar Estrada
Presidente

RM.